

Conforme al Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 6 de abril de 2016, y en relación a la Licitación para concesión del uso privativo del dominio público municipal para la explotación y mantenimiento del quiosco municipal sito en el Parque “Huerta Asaura” (Anuncio BOP 11 de Marzo de 2016), procede:

Declarar desierta la Licitación convocada en el Expediente Administrativo de referencia al no haber sido presentada en el Registro Municipal, en tiempo y forma, ninguna oferta.

En Argamasilla de Calatrava, a 12 de abril de 2016.- La Alcaldesa. Jacinta Monroy Torrico